

1. Enero 1

CABILDOS. Se reunieron para esta elección: el corregidor Nuño Núñez de Villavicencio de la orden de Santiago, alguacil mayor Miguel de Cuevas Dávalos, regidores Juan Manuel de Aguirre y Espinosa, Gerónimo de Arteaga, Pedro Jiménez y José Jimeno de Salinas.

ELECCIÓN DE ALCALDES ORDINARIOS. Salieron electos alcaldes ordinarios los señores Miguel González de el Pinal y Marcos de Tapia.

ALCALDES DE MESTA. Los señores José Núñez de Villavicencio y Luis Moreno de Monroy lo sean.

2. Enero 2

1 ELECCIONES DE:

- 1) Alférez real por turno: Miguel de Cuevas.
- 2) Procurador mayor: Miguel de Cuevas.
- 3) Diputado de la mesa de propios: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 4) Diputados de fiestas: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 5) Diputados de repartimientos: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 6) Obrero mayor: Pedro Jiménez
- 7) Diputados de elecciones y pobres: Juan de Aguirre y Gerónimo de Arteaga.
- 8) Diputado del pósito: José Jimeno.
- 9) Diputado del rastro: Miguel de Cuevas.
- 10) Veedor del matadero: Miguel de Cuevas.
- 11) Veedor de la Piedad: Miguel de Cuevas.
- 12) Veedor del repeso del rastro: Miguel de Cuevas.
- 13) Fiel de la romana: Miguel de Cuevas.
- 14) Diputados propuestos de policía: Juan de Aguirre, Gerónimo de Arteaga y Pedro Jiménez.
- 15) Escribano de la alhóndiga: Gerónimo Ruiz Canal, escribano público.
- 16) Alcalde de la alameda: Miguel de Cuevas.
- 17) Mayordomo tesorero de los propios y rentas: Juan Antonio Vázquez.
- 18) Abogado de la Ciudad: Dr. Francisco de Oianguren y Dr. José de Quiles.
- 19) Procurador de la Real Audiencia para los pleitos, causas y negocios de la Ciudad: Francisco Félix Hidalgo.
- 20) Capellán de la Ciudad: bachiller Francisco de Esquivel.
- 21) Portereros: Agustín Rodríguez y Miguel Galván.
- 22) Capellán de los Remedios: bachiller Juan de la Peña.
- 23) Procuradores de la Audiencia Ordinaria: Domingo de Peñaflor, Blas Freile de Acuña, Nicolás Gutiérrez, Manuel Maldonado, Juan Romo, Diego de Salvatierra, José de Arellano, Juan Manuel de la Garza, Juan Díaz de Rivera, Antonio de Perea, Francisco de la Cerda, Cristóbal del Castillo y Padilla de Ortega, José Matías de Salvatierra y Juan de la Rocha.

24) Intérprete de la Audiencia Ordinaria: Mateo Daniel de Rojas y Diego de Mendoza.
25) Alguacil de la pila de la plaza: Nicolás de Zalaeta.
26) Alguacil de la alhóndiga: Mateo Ortiz.
27) Escribano de cartas y consultas: Gabriel de Mendieta Rebollo.
28) Teniente del pueblo de Guadalupe: no hay.
29) Alcalde de la alhóndiga: Juan Martínez de Godoy.
30) Mayordomo del pósito de casas: Juan Martínez de Godoy.
31) Mayordomo del pósito de maíces: Juan Martínez de Godoy.
32) Mayordomo de la sisa del aguardiente: no hay.
33) Contador de propios: Francisco de Morales.
34) Alcalde del rastro: Pedro Jiménez.
35) Diputados de la alhóndiga: Juan de Aguirre y Miguel de Cuevas.
36) Fieles ejecutores del mes: Antonio Álvarez y en su ausencia Antonio de la Cruz, maestro en arquitectura.
37) Alarife mayor: Gerónimo de Arteaga.
38) Administrador del rastro: Miguel de Cuevas.
39) Alcalde del rastro: Miguel de Cuevas.
PROCURADOR MAYOR. Presentó su relación de gastos, que fue aprobada y despachada al mayordomo de propios que le pague justamente; se le reconoció el poder al procurador mayor.

3. Enero 6

ALCALDE ORDINARIO. Miguel González de Espinal rindió juramento y se le entregó la vara de alcalde ordinario.

4. Enero 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

5. Enero 13

REGIDOR. Se acordó dar una ayuda de 150 pesos al regidor José Jimeno.
PLEITOS EN LA REAL AUDIENCIA. Se acordó dar a Juan de Aguirre, procurador mayor, cien pesos para los gastos realizados en los despachos del pleito seguido en contra de Pedro Arias de la Mora.
HILADORES DE SEDA. Se aprobó la elección de los veedores de este gremio: José de Vilchis y Manuel de Sultainza.

6. Enero 20

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

7. Enero 24

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

8. Enero 27

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

9. Febrero 7

ASIENTO DEL AGUA. Se informó de la construcción de un pilón o tanque junto a la atarjea de la Rivera de Tacubaya para la repartición del agua conforme a las mercedes, y se acordó que se abra el domingo 9 del corriente, invitándose al virrey y a algunos oidores.

10. Febrero 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

11. Febrero 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

12. Febrero 17

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

13. Febrero 21

OBRAS PÚBLICAS. Se acordó dar traslado al procurador mayor para la petición de Juan Antonio Vázquez de que se le paguen 3,197 pesos y 5 tomines que gastó en la construcción de un tramo de arcos en el año de 1702.

TEMBLOR. Se acordó pagar cien pesos por los daños causados a las cañerías, debido al temblor ocurrido el pasado día 30 de enero. Este dinero se le pagará al mayordomo de propios, Juan Antonio Vázquez.

MERCED DE CASAS. Se acordó que el contador certifique si se ha cubierto el gasto que se hizo en las casas de la Callejuela de los efectos de la alhóndiga, para ver si se le pueden otorgar a Juan Antonio Vázquez.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Juan Antonio Vázquez presentó sus cuentas del año pasado y se acordó remitirlas al contador de propios.

14. Febrero 28

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

15. Marzo 3

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

16. Marzo 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

17. Marzo 13

DIPUTADO DE PROPIOS. Debido a que el 4 de febrero de éste año murió Gerónimo de Arteaga, se acordó nombrar como diputado de propios al regidor más antiguo, Pedro Jiménez.

ORDENANZAS DE CEREROS. Se acordó dar traslado al procurador mayor para la petición hecha por Juan de Albis y Román Pérez Barrera, maestros veedores del oficio de cereros, de hacer nuevas ordenanzas.

MERCED DE AGUA. Se acordó otorgar merced perpetua de una paja de agua a las casas que posee Juan de Aguirre en la calle que va del arco de San Agustín, al Hospital de Jesús Nazareno.

ORDENANZAS DE ARMEROS Y ARCABUCEROS. Se firmaron las ordenanzas de este gremio y se le entregaron al procurador mayor para que pida la aprobación del virrey.

18. Marzo 17

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

19. Marzo 24

PLEITOS, CAUSAS Y NEGOCIOS DE LA CIUDAD. Se acordó nombrar a José Romo de la Vera para que siga y lleve a cabo los pleitos y negocios de la Ciudad, en lugar de Francisco Félix Hidalgo.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Se acordó asentar en el libro capitular el título de familiar del Santo Oficio presentado por Alonso de Fuenlabrada y Avilés (SE ANEXA DOCUMENTO).

20. Marzo 27

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

21. Marzo 31

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

22. Abril 3

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

23. Abril 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

24. Abril 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

25. Abril 28

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

26. Mayo 2

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

27. Mayo 5

CONTADOR DE PROPIOS. Se acordó dar libranza a Francisco de Morales, contador de propios, de su sueldo de un año por adelantado.

PIELES. Se dio traslado al procurador mayor y se acordó informar a Juan Antonio Vázquez sobre la petición hecha por Pedro de Hurtazún de comprar en doce reales las pieles que posee la Ciudad.

INFORME AL REY. Se firmó un informe sobre Miguel Francisco Calderón y Castilla y su esposa, Juana de Castro y Cabrera, para que el rey los honre con los cargos que les corresponden por herencia de sus padres (SE ANEXA DOCUMENTO DETALLADO, SOBRE TODO DESCRIBIENDO LAS ACTIVIDADES DE PEDRO DE CASTRO Y CABRERA).

28. Mayo 9

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

29. Mayo 12

PORTAL DE LA CATEDRAL. Se acordó obedecer la orden del virrey de demoler las casas del portal inmediato a la catedral y ceder al templo los materiales que se recuperen de la demolición.

MERCED DE AGUA. Se mandó dar traslado al procurador mayor para la petición hecha por Juan de Vargas Campuzano, de la orden de Santiago, de que se le ponga al corriente la merced de una paja de agua que tiene para su casa y huerta en el pueblo de San Cosme.

OBRAS PÚBLICAS. Se proveyó auto para que Jacobo Gómez de Pasadela, escribano público, entregue las condenaciones para obras públicas al mayordomo de propios.

MERCED DE AGUA. Se acordó hacer merced de una paja de agua perpetua al señor Pedro Jiménez para sus casas principales en la calle de la Celada.

30. Mayo 16

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

31. Mayo 19

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

32. Mayo 23

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

33. Mayo 26

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

34. Junio 2

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

35. Junio 6

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

36. Junio 13

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

37. Junio 16

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

38. Junio 20

CONTADOR DE PROPIOS. Se acordó dar 500 pesos de los efectos de las carnicerías, como ayuda de costa, al contador de propios Francisco de Morales, por su trabajo en el remate del abasto de carnes.

MERCED DE AGUA. Se acordó poner en corriente la merced de agua que tiene Juan Vargas de Campuzano para su huerta.

ORDENANZAS DE CEREROS. Se pidieron autos a los cereros, de lo que han hecho.

39. Junio 23

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

40. Junio 27

ORDENANZAS DE CEREROS. Se acordó que se presenten los autos al virrey.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Se acordó aprobar la petición de José de Quiles de ir

a servir su prebenda a la santa iglesia de Valladolid y dar testimonio de que ha servido como abogado de la Ciudad.

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se nombra a Juan de Aguirre para que convoque y presida, en ausencia del rector Pedro Jiménez, el Cabildo de elecciones de esta cofradía, que se efectuará el 2 de julio.

41. Julio 4

PIELES. Se acordó vender las pieles del abasto a Pedro de Hurtazún, en 12 reales.

42. Julio 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

43. Julio 11

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

44. Julio 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

45. Julio 18

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

46. Julio 21

RASTRO. Se acordó que Francisco de Pevedilla pueble una tabla en el rastro, rebajándole la pensión que debe de lo que va de este año.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se nombró a los señores Cuevas y Jiménez para que realicen el convite de los ministros togados la víspera del día de San Hipólito.

47. Julio 28

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

48. Agosto 1

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

49. Agosto 8

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

50. Agosto 11

NEGOCIOS EN ESPAÑA. Se recibieron cartas de Juan Sáenz Viteri, Pedro Tomás de Villavicencio y Juan de Olivar, en que notifican que les llegaron los testimonios y los 5,000 pesos. Informan que van bien los negocios en cuanto a la fiel ejecutoría y el abasto de carnes; se acordó contestarlas a su tiempo.

CASAS DEL CABILDO Y CÁRCEL PÚBLICA. Se acordó obedecer una real cédula que manda que Rodrigo de Rivera ya no se encargue de la construcción de las casas del Cabildo ni de la cárcel pública, sino que sea la Ciudad la encargada de esto.

CARNICERÍA. Se acordó que Andrés de Rivas pueble la carnicería de San Juan por 500 pesos, pero que antes presente un conocimiento de los que pueblan las carnicerías.

51. Agosto 18

FISCALÍAS DE LA REAL AUDIENCIA. Se nombró a los señores Aguirre y Jiménez para dar la enhorabuena al doctor Francisco de Oianguren por el nombramiento para cualquier plaza en las fiscalías de la Real Audiencia y como oidor supernumerario.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Se nombró al Lic. José Roldán de la Cueva como abogado, en lugar del Lic. Oianguren.

CARNICERÍAS. Se dio traslado al procurador mayor para el consentimiento de los que pueblan las carnicerías, para que Andrés de Rivas pueda poblar una.

DECRETO REAL. Se leyó el decreto en el que el rey encarga el gobierno de la monarquía a la reina, debido a su ausencia en la campaña del Principado de Cataluña. (SE ANEXA DOCUMENTO).

DECRETO DEL VIRREY. Se acuerda sacar testimonios de la copia del decreto real y llevarlo a todos los tribunales de la Ciudad, al deán y Cabildo de ésta santa iglesia.

52. Agosto 22

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

53 Agosto 29

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

54. Septiembre 1

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

55. Septiembre 5

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

56. Septiembre 12

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

57. Septiembre 15

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

58. Septiembre 19

GUARDA MAYOR DE LAS CRUCES. Se acordó informar al virrey sobre el estado de la deuda de Francisco Manrique Alemán como alcalde de la alhóndiga y mayordomo del pósito, ya que el virrey lo ha nombrado guarda mayor de las Cruces.

59. Septiembre 22

MERCED DE AGUA. Se mandó dar traslado al procurador mayor de la petición de Bernarda de Guzmán viuda de Francisco Blanco, de que se haga rectificación de una merced de agua que tiene en su casa y huerta de la rivera de Tacubaya.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se acordó llevar al procurador mayor a que vea los reparos que se deben hacer en este hospital, según la petición de fray Juan de Dios Lozano, prior del mismo.

ABASTO. Se acordó informar al virrey que no ha habido postor en los pregones de este abasto, para que ordene qué hacer.

60. Septiembre 26

JURAMENTO DEL PRÍNCIPE LUIS FERNANDO. Se acordó cumplir el decreto del virrey para la publicación de la jura del príncipe.

Se nombraron comisarios a Miguel de Cuevas y a Pedro Jiménez para convidar a los caballeros que siempre se convida a las ceremonias importantes (SE ANEXA DOCUMENTO).

FESTEJOS DEL JURAMENTO. Se acordó que el día de la publicación del juramento se adornen la casa del Cabildo, sus corredores y su calle con colgaduras, gallardetes y retratos del rey, y que el mayordomo de propios se encargue de tener dulces y aguas para los caballeros convidados al paseo; que durante tres noches haya fuegos artificiales, y que se repartan hachas de propinas para que las cuelguen de sus ventanas los miembros del Cabildo (SE ANEXA DOCUMENTO ESPECIFICANDO CUÁNTAS A CADA UNO).

MERCED DE AGUA. Se acordó notificar a Bernarda de Guzmán que tiene que especificar la porción de merced de agua que necesita.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se acordó que el alarife mayor revise las vigas de la iglesia y el costo que tendrá repararlas.

61. Octubre 3

ABASTO. Se acordó obedecer el mandato del virrey de que ande al pregón este

abasto por diez días más.

62. Octubre 6

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

63. Octubre 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

64. Octubre 13

DIPUTACIÓN. Se acordó que Antonio Álvarez, escribano de la diputación, pague en cuatro meses a los propios y rentas, lo que corresponde a algunas causas que en su juzgado se han pagado. Se aceptó como su fiador a Juan de Trillo Jurado.

ARRENDAMIENTO DE EJIDOS. Se acordó que el procurador mayor reconozca e informe sobre la petición de arrendar unos ejidos en Iztacalco, hecha por Diego de la Barrera Coronado.

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO. Se acordó que el mayordomo de propios pague los 500 pesos necesarios para el reparo de las vigas de este hospital y que el obrero mayor haga los reparos.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Se nombró como tal a Diego Félix de Valdés.

ABASTO. Se acordó despachar billete para Cabildo para tratar la postura propuesta por José Castrejón.

65. Octubre 20

ABASTO. Se mandó dar traslado al procurador mayor en los autos de la postura de José Castrejón.

VIRREY DUQUE DE LINARES. Se leyó una carta en donde el virrey duque de Linares informa de su arribo a Veracruz para desempeñar el cargo. Se acordó contestarle dándole la enhorabuena (SE ANEXAN DOCUMENTOS).

RECIBIMIENTO DEL VIRREY. Se tomaron las disposiciones necesarias: nombramiento de comisarios, asistentes del virrey en el palacio, arco triunfal, caballo, libreas, etcétera (SE ANEXA DOCUMENTO DETALLANDO TODAS LAS DISPOSICIONES).

JURAMENTO DEL PRÍNCIPE. Se acordó sacar testimonio de una cédula real en donde se da noticia del juramento del príncipe.

RECAUDACIÓN DE SALARIOS. Se acordó obedecer la orden del rey de recaudar el cinco por ciento de los años de 1705, 1706 y 1707 a todos los que gozan de salario, y el diez por ciento del año 1709 y de éste a aquellos que gozan de salarios y ayudas de costa.

CORREGIMIENTO. Se vio una carta de Ramón de Espejel en la que informa que el rey le otorgó el corregimiento de ésta Ciudad.

ALGUACIL MAYOR. Se vio una carta en que Matío Chofre informa que fue nombrado alguacil mayor.

66. Octubre 23

SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó cumplir un decreto del virrey duque de Albuquerque en el que manda restituir la imagen de la Señora de los Remedios a su santuario, y que esto se realice el próximo domingo con adornos en las calles y caballeros principales en la procesión (SE ANEXA DOCUMENTO).

ABASTO. Se acordó llevar al virrey los autos de la postura del abasto, solicitada por José Castrejón, a la que se opone el procurador mayor.

67. Octubre 27

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

68 Octubre 31

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

69. Noviembre 7

BIENVENIDA AL VIRREY. Se acordó que el Lunes 10 de este mes asistirá la Ciudad en forma al pueblo de San Cristóbal Ecatepec para recibir al nuevo virrey duque de Linares.

MERGED DE AGUA. Se acordó recibir información sobre la merced de agua solicitada por Bernarda de Guzmán.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Se acordó asentar el título de familiar del Santo Oficio presentado por Mateo Florido.

70. Noviembre 28

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

71. Diciembre 5

MULTA DE LA REAL AUDIENCIA. Se multó al corregidor con 500 pesos y a los alcaldes ordinarios con 200 pesos cada uno, por no observar la ceremonia en las funciones de tabla.

MERGED DE AGUA. Se dio traslado al procurador mayor para que vea la información presentada por Bernarda de Guzmán, respecto a la merced de agua de su huerta.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Se asentó en el libro del Cabildo el título de familiar presentado por Mateo de Morales Chofre.

72. Diciembre 15

PAPELES DE NOBLEZA. Se acordó asentar en el libro capitular los papeles y títulos presentados por Simón Modesto Venegas de Espinosa, al que el rey ha

nombrado conde de la Mejorada y vizconde de Santa Bárbara.

ASIENTO DE LAS TRES CUARTILLAS. Se dio traslado al procurador mayor de la petición de hacer una nueva postura para este asiento, hecha por Antonio Pedrajo por 7,000 pesos.

PÓSITO. Se acordó informar al mayordomo del pósito sobre la petición hecha por María Guerrero de que se le perdonen 71 pesos de renta de su casa, que debía su difunto marido.

MERCED DE AGUA. Se acordó restituir la merced de un real de agua para la casa y huerta de Tacubaya de Bernarda de Guzmán.

CARTAS A ESPAÑA. Se firmaron las cartas dirigidas a Juan de Olivar, Juan Sáenz Viteri y Pedro Tomás de Villavicencio.

BIENVENIDA AL VIRREY. Se acordó recibir al nuevo virrey en forma, el día 20 de diciembre (SE ANEXA DOCUMENTO DETALLADO).

73. Diciembre 29

ALCALDES ORDINARIOS. Se eligieron como comisarios para elegir a estos alcaldes a los señores Cuevas y Jiménez.

Fin de 1710